



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Maicao

Estado No. 63 De Viernes, 5 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430408900220200016400	Ejecutivo	Carlos Adolfo Altamar Arrieta	Jose Alexander Iguaran Iguaran	02/05/2023	Auto Ordena - Ampliacion De Medida Cautelar
44430408900220200014400	Ejecutivo	María Cristina Perez	Ovenaldo Rafael Gomez	04/05/2023	Auto Ordena - Ampliacion De Medida Cautelar

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 5 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSIRIS ESTELA AMADOR BOLAÑOS

Secretaría

Código de Verificación

74154fbe-05fb-4be9-989d-5167169aeb2c